

## 15 organizaciones de la Provincia de Quillota recibieron el Fondo Social Presidente de la República

En la comuna de Quillota, el delegado presidencial José Raúl Orrego Ramírez entregó, gracias al Fondo Social Presidente de la República (FONDES), más de 14 millones de pesos a 15 organizaciones de la Provincia de Quillota, Hijuelas, Quillota, La Calera, Nogales y La Cruz. Este aporte gubernamental contribuye a potenciar las organizaciones territoriales e instituciones sin fines de lucro, buscando fortalecer el tejido social y la participación ciudadana.

El delegado presidencial, José Raúl Orrego afirmó “estamos muy contentos de haber finalizado la entrega del Fondo Presidente de la República. Las organizaciones sociales recibieron este apoyo para el fortalecer el trabajo que realizan día a día en las diferentes actividades que desempeñan”.

### Anuncio Patrocinado

Además, este fondo busca apoyar el financiamiento de proyectos de carácter comunitario, complementando las políticas de inversión social del Estado a través de una postulación en línea de fácil comprensión y con la transparencia necesaria en todo proceso concursable.

Gabriel Vera Cárcamo, representante del Club Deportivo y Social EDF de Artificio, La Calera, manifestó “para nosotros es muy bueno, especialmente para nuestra organización que es sin fines de lucro y esta ayuda viene muy bien para ayudar a los niños”.

15 organizaciones de la Provincia de Quillota recibieron el Fondo Social Presidente de la República

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

Por su parte, Alejandra Ojeda Olivares, representa a O.N.G Acordes de Hijuelas, comentó “este fondo nos beneficia muchísimo los recursos los utilizaremos para poder comprar dos impresoras y dos computadora lo que nos ayudará en la gestión de futuros proyectos y en las mismas gestiones organizacionales que tenemos”.

El Fondo Social Presidente de la República contribuye directamente a potenciar organizaciones territoriales, además de otras instituciones sin fines de lucro, construyendo y aumentando el tejido social, potenciando la participación ciudadana y contribuyendo a superar la vulnerabilidad social de una comunidad o territorio determinado. Al mismo tiempo, y al apoyar el financiamiento de proyectos de carácter social, contribuye en complementar las políticas de inversión social del Estado.

y tú, ¿qué opinas?